



CONSTRUCTORA R&M

CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, DATOS
PIONEROS EN LINEA ENERGIZADA

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL
MEJÍA R&M CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016

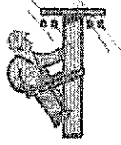
Celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de febrero 2017, siendo las 13h30 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Pedro Pinto y Av. Napo, bloque Cotopaxi 101-C, de los Multifamiliares Luluncoto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA. De conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S), PARTICIPE(S) MAYORITARIO(S)	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RUC O IDENTIFICACION SIMILAR EMITIDA POR PAÍS EXTRANJERO, DE SER EL CASO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	DOMICILIO FISCAL
LUIS FERNANDO GÓMEZ CHANCOSA	1002122990	UNO	UNO	Av. Rotondo y Nazacota Punto S/N IBARRA - ECUADOR
SILVANA ELIZABETH MEJIA PALACIOS	1103351506	UNO	UNO	Napo y Pinto Bloque Cotopaxi 101-C Mul. Luluncoto QUITO - ECUADOR
ISMAEL RODRIGO MEJIA VALENCIA	1500068166	598	598	Napo y Pinto Bloque Cotopaxi 101-C Mul. Luluncoto QUITO - ECUADOR

TOTAL CAPITAL 600,00 600,00

Encontrándose reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, de conformidad con la lista de asistentes que forman parte del expediente de esta acta, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, y tratar los puntos del orden del día.

Calle Cochasquí, bloque Cotopaxi 101-C * Telefax = 023133208,
Quito - Ecuador mail: constructorar_m@yahoo.com



CONSTRUCTORA R&M

**CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, DATOS
PIONEROS EN LINEA ENERGIZADA**

Preside la reunión la señora Silvia Elizabeth Mejía Palacios, quien actúa como presidente de la junta dando la bienvenida a todos los presentes de la junta y solicita al señor Tng. Luis Fernando Gómez Chancosa, acepte actuar nuevamente en las Juntas como secretario AD-hoc, a lo que le indicado señor Gómez, acepta el pedido de la señora Presidenta, e indica que él como siempre está dispuesto a colaborar con la administración y surgimiento de la empresa.

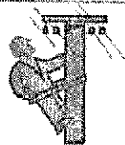
La Presidenta de la Junta, indica que una vez que se ha dado cumplimiento a lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales y Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a dar a conocer el orden del día, y que el señor secretario tomé lectura de la convocatoria y orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Administrador año 2016.
2. Informe de estados financieros año 2016.
3. Informe Balance general y Estado de Resultados año 2016.
4. Oficio pedido del señor Fernando Chancosa

1.-La Presidenta pone en consideración el primer punto del orden del día a la Junta General, y da paso a la Gerente para que informe sobre la memoria preparada para este punto; la Ing. Priscila Mejía hace uso de su palabra y como Gerente de la Compañía da su resumen al informe con sus explicativas del caso, indica que de acuerdo a la recomendación de la unidad de riesgos del IESS, se procedió a capacitar a los señores: Juan Cachaguay, Patricio Talahua, Alejandro Flores, Agustín Jaramillo, e Ing. Priscila Mejía en cursos de formación de especialistas energizados, y en obtención de licencias de riesgos eléctricos, el curso tuvo una duración de seis meses y fue dictado en la ciudad de Loja; el curso para prevención de riesgos fue realizado en la ciudad de Latacunga, con duración de 60 horas, adicionalmente a la ingeniera Mejía se le capacitó en la Ciudad de Dresden – Alemania, en seguridad industrial para líneas energizadas, toda vez que en el país no hay establecimientos que impartan este tipo de educación, y en la ciudad de Chaguanas – Trinidad realizó estudios superiores de pos grado de idioma Inglés, esto con el afán de que la compañía pueda realizar las importaciones directamente de equipo de protección de líneas energizadas, en vista de que el costo de estas herramientas en el mercado local no existen, todos estos cursos fueron coordinados y financiados por la constructora así como la estadía, alimentación y transporte de

Calle Cochaski, bloque Cotopaxi 101-C * Telefax = 023133208,
Quito – Ecuador mail: constructorar_m@yahoo.com



CONSTRUCTORA R&M

CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, DATOS
PIONEROS EN LINEA ENERGIZADA

los trabajadores, además indica que se ha realizado la reposición de los equipos y vehículos siniestrado en el accidente que sufrió el compañero Juan Cachaguay en el cantón la Maná, seguidamente presenta su informe y da lectura del mismo, para lo cual la señora Presidenta indica al secretario que se adjunte informe escrito al acta.

2.- La Presidenta siguiendo con el orden del día, da paso al segundo punto y nuevamente concede la palabra al señorita Gerente, para que ponga en consideración de los socios el informe de los estados financieros, la Ing. Mejía toma la palabra y realiza una explicación detallada de los índices financieros de la compañía, luego de la explicación brindada por la Gerente y una vez que los miembros de la junta acogen este informe, la Presidenta solicita realizar para el ejercicio 2017, un presupuesto estimado de gastos e inversiones y, además verificar que el personal electricista este al día con las licencias de riesgos, caso contrario proceder a la renovación, indica además que debido a la recesión económica del país no hay trabajos en Líneas Energizadas por lo que sugiere a la junta le autoricen realizar trabajos en las demás ingenierías para lo cual se verá profesionales en cada campo de tal manera que se amplíe el servicio en las mismas, previa adjudicación de los contratos ya que no se cuenta con recursos suficientes para tener profesionales de planta en las áreas de trabajos solicitadas.

3.- La Presidenta solicita a la ingeniera Gerente se continúe la explicación de los Balances, donde la señorita Gerente solicita a la Junta, que sea la señora contadora sea quien dé una explicación muy detallada del Balance General, Estado de Resultados e Indicadores Financieros, a lo que es autorizado por parte de los socios, y se concede la palabra a la señora Contadora de la Compañía para que pase a dar su análisis y explicación de los mismos, luego de lo cual, la Junta General procede a su aprobación, además solicita se envíe la información a la Superintendencia de Compañías y se dé trámite a todos los anexos que la Superintendencia requiere para mantener la información actualizada, de acuerdo a los nuevos procedimientos adoptados por este ente rector y agradecen la intervención de la señora contadora.

Se procede a solicitar al secretario ad-hoc elabore una acta de lo actuado para lo cual dan un receso de 60 minutos para la elaboración, al reanudarse la junta se da lectura del acta realizada y se ordena al señor secretario proceder con los trámites necesario y que conjuntamente con el señor contador se notifique a la Superintendencia de Compañías.



CONSTRUCTORA R&M

CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, DATOS
PIONEROS EN LINEA ENERGIZADA

Siendo las 17h25 horas con veinte y cinco minutos la Presidenta da por clausurada la Junta, e invita a una cena a todos los presentes.

Firman para constancia al pie del Acta todos los Socios presentes.

SILVANA ELIZABETH MEJÍA PALACIOS

1105351506

ISMAEL RODRIGO MEJÍA VALENCIA

1500068166

LUIS FERNANDO GÓMEZ CHANCOSA

SECRETARIO AD-HOC

1002122990